



FOTO: Entrepreneur

NUEVAS DINÁMICAS DE EMPLEO

Las señales de recuperación del mercado laboral en Colombia siguen siendo deficientes. Todavía nos encontramos lejos de celebrar una verdadera mejoría en las tasas de empleo, en tanto en el Congreso se discute una reforma que se queda corta para combatir la desocupación laboral y la informalidad, dos de las principales problemáticas que se presentan en el país.

En el último reporte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), la tasa de desempleo de agosto de 2024 fue de 9,7 %, mientras que para el mismo mes del año anterior fue del 9,3 %, un aumento de 136 mil personas desocupadas. Persiste la brecha de género, para las mujeres la desocupación fue del 11,7 %, mientras que para los hombres del

8,1 %, una diferencia de 3,5 puntos porcentuales.

Entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Ocede, Colombia se ubica como la segunda tasa de desempleo más alta, solo nos supera España, que registra un 11,3 %. Desde la pandemia, el país se encuentra entre los deshonrosos primeros puestos, en los que destaca también por el problema estructural del acceso al primer empleo, una barrera en la integración de los jóvenes al mercado laboral. La tasa de desempleo de las personas entre 15 y 28 años, alcanzó el 17,3 % entre junio y agosto de 2024, un punto porcentual más en comparación al mismo periodo del año anterior, cuando se ubicó en el 16,2 %.

Por otra parte, la informalidad continúa siendo otra de las dificultades en el mercado laboral. De acuerdo con el Dane, durante el trimestre móvil junio-agosto de 2024, de los 23,1 millones de ocupados que hay en Colombia, 12,9 millones eran trabajadores informales, la misma cifra que se registró en el trimestre móvil del 2023. La entidad reveló que las ciudades con mayor informalidad laboral pertenecen a la Costa Caribe: Sincelejo (65,7 %), Valledupar (62,0 %) y Riohacha (61,9 %).

Con una reforma laboral que no busca combatir la informalidad y que, por el contrario, incrementa los costos de contratación, el panorama es preocupante. Académicos sugieren que “la implementación de dicha propuesta puede provocar un incremento de entre 7 y 12 puntos porcentuales al respecto, especialmente en trabajadores con bachillerato completo” al aumentar los costos de contratación se fomentaría la desprotección legal en el mercado laboral nacional, afirman en su estudio los investigadores Cristina

Fernández y Gabriel Ulysea. Desde el Senado, debatiremos a fondo este proyecto de ley para impedir que se impacte de manera negativa el mercado laboral nacional.

Frente a un aparato productivo diezmado por circunstancias externas e internas, que se resiente aún más por las tensiones en materia política, económica y tributaria, la creación de empleo no marcha a buen ritmo. Hay que poner mayor dinamismo en las políticas de Estado para frenar la desocupación laboral, y un colador al asunto para dejar en términos reales lo que representa el rebusque y la informalidad en el mercado laboral.

Se requiere que el gobierno, con la creación de garantías y condiciones, incentive el desarrollo de todos los sectores, generando nuevas dinámicas de empleo a nivel local y nacional, que permitan mejorar sus oportunidades laborales, partiendo de la premisa que la paz, la economía y lo social van de la mano.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)